Montevideo—Miércoles 5 de Agosto de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,237

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes . . . . $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
» atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris . . . . . . Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
» A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegrams Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Agosto 5—Despues de la interpelacion en el Senado sobre el asunto de Chile, el Ministro Costa expuso que el gobierno no reconoció la beligerancia de los revolucionarios [illegible]

[illegible]

Comerciales

Buenos Aires, 5—Onzas 65.40.
Esterlinas, 20.40.
Miodo Cédulas, al contado, 6.
Empréstito interno, al contado, 58.
Salen Eolo y Montevideo.

NOTICIAS GENERALES

Censo del departamento de Rocha—Resultados generales del censo de poblacion, levantado en ese departamento [illegible] Orientales, 19 299; extranjeros, 2,476.—Varones, 11,931; mujeres, 10,544. [illegible] de 3, 817; de 4, 828; de 5, 791; de 6, 789; de 7, 695; de 8, 668; de 9, 583; de 10, 593; de 11, 521; de 12, 644; de 13, 498; de 14, 516; de 15, 588; de 16, 513; de 17 á 18, 957; de 18 á 20, 941; de 21 á 25, 2.021; de 26 á 30, 1859; de 31 á 40, 2 303; de 41 á 50, 1 374; de 51 á 60, 884; de 61 á 70, 437; de 71 á 80, 168; de 81 á 90, 59; de 91 á 100, 10; de mas de 100 años, 3.

En Rocha, 4,047; Chacras, 1,172; Sierra, 716; Garzon Arriba, 782; Garzon Abajo, 839; Don Cárlos al Sur, 676; Valizas, 924; Don Cárlos al Norte, 1,428; India Muerta al Este, 919; India Muerta al Oeste, 1056; Alférez Arriba, 967; Alférez Abajo, 824; Tres Islas, 1,435; Cebollatí, 2,155; San Vicente, 2,232; Santa Teresa, 676 y San Luis, 927.—En la parte urbana, 5,065 y en la rural, 16,810.

Poblacion nacional—Varones, 9,660 y mujeres, 9,739.
Poblacion extranjera—Varones, 1671 y mujeres, 805.

Poblacion existente en 1882	16.093
" " 1891	21.875
Aumento	5.782

Superficie del departamento: 10.324 kilómetros cuadrados.

Densidad de la poblacion 2.12 habitantes por kilómetro cuadrado.

Centro Vascongado—Mañana juéves 6, partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte los pelotaris Tábano, Próspero y Juan María contra Juancito, Changador y Lopez.—A las 2 1/2 p. m.

Hospital de Caridad—Agosto 4—Entraron: Cárlos Lenoble, oriental, corredor, con herida contusa de la nariz y fuerte epistaxio.

Miguel Bamondo, oriental, alpargatero, con herida lacero-contusa de la region occipital.

Mateo Oyorput, inglés, albañil, con herida contusa del brazo.

Entró un individuo oriental, con fractura de dos costillas. Hecha la primera cura se fué para su domicilio.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala):

Buen tiempo en Sauce, Pando, Treinta y Tres, San Ramon, Tacuary, Tala, Montes, Artigas, San Carlos, Rocha, Santa Victoria, Maldonado, Tapes, Castillos, Minas, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, Yaguaron, Porto Alegre, Pan de Azúcar, Punta Este, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires y Pelotas.

Nublado en Solís.

En el cuartel General Artigas—Es verdaderamente sensible que ocurrencias desagradables vengan en cierto modo á desacreditar la buena reputacion de ordenado y disciplinado que ha gozado hasta aquí el 4.º regimiento de Caballería [illegible]

[illegible] mañana, el señor Muela y Estanislao Moyano, que vive en la misma casa, se apercibieron que Silva estaba levantado y que habia encendido luz, á lo que no pusieron cuidado por tratarse de una persona que se consideraba de la casa.

Mas tarde notaron que Silva habia desaparecido de la casa, así como la falta de un maneador que éste tenia y como se prolongara el tiempo sin que Silva regresase, el señor Muela creyó prudente dar cuenta á la policía, como así lo hizo en efecto.

En conocimiento del hecho el teniente Alanis, comisario de la seccion, dió principio á las investigaciones del caso y acompañado de su policía, del mayor don Agustin Zapata y sus peones y de don Delfino Suarez, se dirigió á la costa de Coquimbo, inmediata á la cual encontraron el sombrero de Silva y en las barrancas del arroyo, vestigios de haber andado gente.

Con estos datos y validos de un bote que pertenecía al señor Suarez, se propusieron sondar el arroyo, con anzuelos y ganchos.

En una de estas operaciones el señor Suarez encontró un cuerpo que, extraido, resultó ser el del individuo conocido por "el portugués Maura", ó sea Antonio Silva.

El cuerpo tenia atado al pescuezo una soga ó maneador y en uno de los extremos de ésta una pesada piedra, la cual al extraerse el cadáver se safó, quedando en el fondo del arroyo, cuya profundidad es de cinco varas mas ó menos.

El paraje donde ha ocurrido este misterioso hecho dista 14 ó 15 cuadras de la estancia del señor Muela.

La extraccion del cadáver, á mas de la policía y vecinos nombrados, la presenció tambien el juez de Paz seccional, don Tomás Leite.

El cuerpo de Silva fué traido ayer á esta ciudad, donde previo el reconocimiento médico, se le dió sepultura.

Resistencia del caballo—Por el ministerio de la guerra francés se efectuaron hace algun tiempo varios experimentos para conocer la resistencia del caballo en las privaciones de un sitio. De ellas resulta:

1.º Que un caballo puede aguantar veinticinco dias sin tomar alimento sólido, con tal que se le suministre buena agua para beber.

2.º Que puede resistir escasamente la falta de agua por cinco dias.

3.º Si se alimenta bien un caballo, pero si le escasea el agua, no vive mas allá de once dias.

Por lo general, un caballo que no ha bebido agua durante tres dias, bebe el cuarto 60 litros en tres minutos. El caballo que durante doce dias se le ha sometido á una alimentacion escasa, tiene, sin embargo, al término de este plazo, fuerza bastante para arrastrar un peso de 279 kilógramos.

¡Ah, viejo!—Un diario del Rosario de Santa Fé dice que el juez de la colonia Sarmiento entró armado [illegible]

[illegible]

En consecuencia dió aviso al comisario de la 5.ª seccion, quien procedió á detener á Calvete.

Fallecimiento—Ayer de tarde dejó de existir el niño Raul Vallejo, de 14 años, hijo del capitan de ese nombre, oficial inspector de la policía de la segunda seccion.

El niño murió á consecuencia de una aguda peritonitis, adquirida por haber bebido una gran cantidad de agua fria en momentos que se hallaba transpirando.

Escandaloso—La comisaría de la 1.ª seccion, remitió á la Jefatura á dos individuos y una mujer que anoche produjeron escándalo en el almacen de Manuel Esteves, calle Santa Teresa número 107, y luego agredieron á dos individuos, dándoles de zoquis.

Al presentarse un guardia civil para contener á los escandalosos, tambien le acometieron á trompada limpia. Lo mismo hicieron con un sargento, al que le dejaron descompuesto el ojo izquierdo.

Hallándose en la comisaria detenidos, desahogaron su rábia en un pobre preso, al que le aplicaron una reverenda paliza.

Los individuos y la mujer estaban poseidos de una soberana turca.

Cañon-rayado—Remitida por la comisaría de la 6a. seccion, se encuentra en la cárcel Central la mujer Mercedes Aberasto (á) *Cañon-rayado*, por haberle dado con un jarro en la cabeza al muchacho Angel Malitano, produciéndole una herida considerable que reconoció y curó el doctor Felippone.

El hecho tuvo lugar en la calle Sierra entre Miguelete y 9 de Abril. El menor fué llevado al domicilio de su familia calle República 267.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Sara Ana Surena, oriental, 10 dias, bronquitis, calle Yaguaron núm. 182.

Martin Pays, argentino, 54 años, casado, cáncer hepático, Plaza Independencia núm. 81.

Lorenzo Otero, oriental, 75 años, viudo, adema de la glotis, calle Nueva York núm. 127.

María Saffaroni, oriental, 9 años, fiebre tifoidea, calle Arapey núm. 291.

Santiago Diaz, oriental, 19 años, soltero, viruela confluente, calle Lima núm. 1.

Cármen de Leon de Ledesma, oriental, 59 años, viuda, embolia cerebral, Gaboto 58.

Raúl Vallejo y Bade, oriental, 15 años, soltero, peritonitis aguda.

Teatros—La gente—que á falta de las corridas de toros *se divierte* con las de los Bancos—escasea ahora en los teatros; por eso hubo reducida concurrencia anoche en *Solís* como en el *Nuevo Politeama*.

Nuestra humanidad, fué al primero y no habia quedado, lo mismo que el público, del todo satisfecha de [illegible]

[illegible] tes policiales de la 6.ª seccion. El herido, á quien reconoció el doctor Felippone, fué pasado al Hospital de Caridad en calidad de preso.

—La Comisaria de la 1.ª seccion remitió á un individuo que propinó una abundante dósis de trompis á un tal José Losati, en la casa de baile calle Santa Teresa número 89.

Para el Banco de Lóndres—Este establecimiento recibió hoy de Buenos Aires enviada por el gerente de la sucursal de allí Mr. Anderson, la suma 529 mil pesos en libras esterlinas.

La obra de un insecto—Un corresponsal naturalista titulado *Insect Life*, escribe al director lo que sigue:

"Tengo en mi poder una rara curiosidad que creo es la única que existe. Es una funda de almohada ordinaria, de cotin, que hace tres años la llenó de plumas de ánade ó pato, la señora de la casa en que vivo; pero últimamente se puso tan dura la almohada que parecia rellena con harina; por cuya razon, la señora abrió la funda y se encontraron las plumas convertidas en polvo fino y pesado que parecia la harina de trigo fresco.

Al vaciar aquel polvo la funda al revés, el lienzo estaba cubierto de un vello ó lana fina, tan espeso y largo, como la piel de un topo, á la cual se parecia mucho; pero estaba tan adherido al género como el pelo á la piel de cualquier animal, sin verse ningun pedazo de pluma, sino la superficie del género tan suave como el terciopelo, cubriendo hasta las costuras de la funda.

Aunque se registró con cuidado el polvo de las plumas que se vació de la funda, no se halló ningun insecto que pudiese descubrirse á la simple vista sin embargo de que la pulverizacion de las plumas no era otra cosa que la obra de algun insecto imperceptible.

Otra de las circunstancias notables de este caso singular, consiste en que la señora habia hecho otras almohadas de plumas el mismo dia y con el mismo género de contin conque se habia hecho aquélla; y en ninguna de las otras almohadas se efectuó el mismo proceso de pulverizacion de las plumas, que convirtió el género por la parte interior de la funda en una especie de cuero de algun animal desconocido.

El doctor C. V. Riley, al tener conocimiento de este caso hizo los siguientes comentarios:

"Lo ocurrido en la almohada de referencia es obra de un escarabajo doméstico (Attagenus megatoma) cuya obra resultó de la pulverizacion de las plumas: y la adhesion de los filamentos finísimos de estas al género de la funda se debe á la accion mecánica subsecuente. Las pequeñas partículas de plumas son barbadas y donde quiera que atrapan un tejido de algodon se adhieren á él fuertemente.

La continuacion de sacudir á menudo la almohada, como es costumbre, resultó al fin en la formacion de [illegible]

[illegible] Dios. El pensamiento es ácido que disuelve el universo y si todos los hombres se pusiesen á pensar al mismo tiempo, el mundo dejaría inmediatamente de ser; pero no hay que temer tal catástrofe. El pensamiento es la cosa peor que existe; es tambien mejor. Si es exacto decir que él todo lo destruyó, tambien se puede decir con igual exactitud que todo lo creó. Solo á través de él es que concebimos el universo y cuando él nos demuestra que el universo es inconcebible, no hace sino reventar la bola de jabon que el mismo infló.

Y es precisamente en eso que el señor Julio Lemaitre se ocupa todas las semanas con una gracia diabólica. Todo lo dice, y querria no haber dicho nada. Su enfermedad consiste en comprender demasiado. Qué autoridad no hubiese adquirido si fuese la mitad menos inteligente! Pero ve el reverso de las ideas. Tal perspicacia no es perdonable. Todo lo que nos parecia imposible de conciliarse, sabe él conciliarlo; en su alma seductora y móvil trae indistintamente la rica filosofía de Hegel: si encuentra ideas enemigas las obliga á hacer las paces, abrazándolas todas juntas. Despues las echa á pasear. Esto es por cierto la suprema sabiduría, pero nadie se lo perdona. En política como en literatura, lo que mas estimamos en nuestros amigos es la parcialidad de su espíritu y su estrechez de vistas.

Cuando se pertenece á un partido es preciso adoptar los prejuicios de ese partido. El señor Julio Lemaitre no pertenece á ningun partido; tiene la inteligencia absolutamente libre. Lo tengo por un verdadero filósofo que contempla el mundo y que si se dejó apoderar de una pasion por el teatro, fué sin duda por haber visto en el una especie de microcosmo. Con efecto, el teatro es un mundo en literatura. Qué es una comedia sino una série de imágenes formadas en el misterio de un mismo pensamiento? Esta definicion conviene tanto á una pieza de teatro como al universo visible. Las imágenes nos impresionan, pero ignoramos el hilo que las reune; es necesario que nos lo muestren.

Tal es el oficio del filósofo ó del crítico dramático, ya se trate del plan divino ó de un plan del señor Alejandro Dumas.

La moral en Austria—Cuando tanto se habla y se escribe contra la inmoralidad de las costumbres en Francia y en España, y cuando muchas personas que no han salido mas allá de las tapias de ronda de Madrid citan á Austria y Alemania como naciones tipo de moralidad y de buenas costumbres, no es inoportuno dar á conocer los siguientes períodos de un discurso pronunciado en la Cámara de diputados de Viena, durante la discusion de presupuestos por Herr Kaltenegger, molinero, criticando de una manera exacta y divertida á la vez, las costumbres en Austria.

[illegible] rio el señor Franceschini Pietri, y de la señora Lebreton, la hermana del valiente soldado que se llama Bourbaki.

Su único deseo consistía en pasar desapercibida hasta para sus leales, y por eso no se colocó el registro de inspeccion en el hotel de donde se alejó la condesa de Pierrefonds y los verdaderos amigos rogaban á los suyos de la prensa que no publicasen con demasiado celo los detalles de la residencia de la emperatriz.

A pesar de este empeño por lograr el silencio y el incógnito, la emperatriz podemos decirlo hoy, no ha encontrado nunca mas respetuosa simpatía en esta ciudad, que ha visitado ya mas de seis ó siete veces desde sus grandes lutos, y jamás ha tenido tanto trabajo para librar su retiro contra la muchedumbre de los visitantes.

Añadamos que el Gobierno ha tenido el buen gusto de no alterarse, y aunque otra cosa se haya dicho, no se ha tratado por un momento siquiera de abreviar el viaje de la ex-soberana de los franceses.

Por primera vez, desde estas rápidas paradas que la emperatriz ha hecho en su antigua capital, ha querido volver á ver el sitio donde existieron las Tullerías, y acompañada de un amigo recorrió el domingo el nuevo jardin que va desde la calle del Charrousel y el pabellon de Flora al pabellon de Massan. Lentamente recorrió en toda su extension, deteniéndose, como en las dolorosas estaciones de un calvario evocando á cada paso antiguos recuerdos y rebuscando voces queridas que se han callado, la emperatriz ha soportado con mucha firmeza esta nueva prueba.

Por otra parte, parece haberse operado desde hace algun tiempo una modificacion en su espíritu.

La soberana ni se queja, ni llora, ni se lamenta. Permanece horas enteras sin hablar, experimentando una secreta dulzura en revivir así los usos muertos, en tanto su alma se complace en el luto de su pensamiento. Ya no recuerda sin cesar, como antes, los infinitos dolores, de los cuales todo su ser quedaria invadido hasta la muerte; y sin que haya olvidado nada de las miserias sobrehumanas que le han sido devueltas despues de tantas glorias, sin que ella haya admitido el menor consuelo en su doble luto del corazon.

El sueño, poco á poco, una calma ha producido á causa del desconsuelo; cierta piadosa y resignada filosofía se ha apoderado de ella suministrándola en pequeñas dosis fuerzas en su lucha contra los males; y así, de esas inauditas pruebas que criatura alguna en este mundo parecia poder soportar, ha salido la emperatriz mas valerosa, mas conmovedora, mas digna, y como agrandada todavia por su inmenso dolor.

Por eso, aunque triste y monótona, la sonrisa ha reaparecido, los ojos han renovado su dulzura y su [illegible]

[illegible] Bien le hubiera ido sin la imprevision de escribir de su puño y letra, sobre un papel que unió al envio de las obligaciones y títulos, estas palabras: "El viejo Pucciarelli fué un bribon."

Aquel escrito perdió á Guillemin, pues habiéndose probado ser suya la letra con que estaban trazadas las anteriores palabras, se le prendió, y ha sido condenado por ladron, sin que le valiera alegar que, confiando en la recompensa ofrecida, cuidó del viejo que durante su vida tanto abusó de los sentimientos caritativos.

Situacion de Italia—La importancia adquirida por el reino de Italia en estos últimos años y su significacion como gran potencia de la triple alianza ofensiva y defensiva de las potencias del centro de Europa, son otros tantos motivos para que resulten interesantes los estudios estadísticos y demográficos relativos á aquel país.

Una autoridad en este género de estudios, el sabio L. Bodio, acaba de publicar en la *Recopilacion de trabajos de la Academia de los Lincei* una estadística, mejor dicho, una especie de inventario, detallado hasta la minuciosidad, de la poblacion italiana desde los puntos de vista de la emigracion, la mortalidad, la alimentacion, el alcoholismo, la viruela, la instruccion primaria, etcétera.

Ante todo consigna Bodio que el reino de Italia tiene 29.159,628 habitantes ó en cifras redondas 30 millones.

La emigracion, que se valúa por cifras considerables, es de dos clases: temporal y permanente. En 1889 los emigrantes que marcharon al extranjero para volver en un período mas ó menos largo, fueron 113,000, y los que partieron por tiempo indefinido solamente para América, 161,937. A la República Argentina se dirigieron 86,647 italianos.

La mortalidad es muy elevada en Italia, y esto depende principalmente de la absoluta falta de limpieza peculiar del pueblo italiano, muy parecido en esto por desgracia al pueblo español.

Una informacion practicada en 1885 dió á conocer que en 6.404 poblaciones de Italia no habia alcantarillado ni siquiera para las aguas pluviales, y que en 2.636 pueblos con 10.734.145 habitantes, es decir, mas de la tercera parte de la poblacion total del reino, la mayor parte de las casas no tenian retretes.

Ademas en 1.881 pueblos el agua potable era mala ó medianas, y en 1.495 con 6.324.375 el agua casi nula.

La relacion de la mortalidad es de 27,6 por 1.000 habitantes, al paso que en Inglaterra para una poblacion casi igual no es mas que 17,8.

La alimentacion es muy escasa. Entre las clases acomodadas se come regularmente; pero el campesino italiano no consume carne, como no sea algun dia de fiesta, y rara vez puede beber vino. Su comida ha-

---

Agosto 5 — **FOLLETIN** — 12

Deuda de odio

(TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.)

extendia delante de la casa y acomodando un ramillete. Pero no se habia atrevido aun á llegar hasta la terraza al pié de cuya balaustrada encontrábase la piedra que Girani trepaba para subir á juntarse con ella. El marino ya no era el hombre sombrío y triste que se le habia presentado durante el sueño. Radiaba de alegría. Ella le permitió tomarla la mano y besársela. Viéndolo con un vestonde color claro díjole:

—Con que, ¿habeis abandonado el uniforme?

—¿Olvidais que me habeis hecho prometer que dejaria el servicio á mi regreso? He enviado mi renuncia esta mañana.... Soy fiel á mis compromisos.

Alzó ella los ojos sobre él, con inquietud, al oir estas palabras. Pero su cara sonreia siempre. El hablaba naturalmente, sin segunda intencion. Ella quiso explorar mas aun el corazon de su prometido para asegurarse de que no conservaba sospecha alguna de su culpabilidad. Díjole:

—A lo que comprendí ayer, teneis que hablar con Teresa.

Raimundo frunció el entrecejo, y, como molestado, la contestó:

—Sí, me ha pedido un momento de conversacion á solas. Sabeis que la amo mucho desde há largo tiempo. Sin duda quiere pedirme algun consejo.

—Haceis bien en amarla, declaró Lidia con aire seráfico, es tan buena y encantadora!... Desde que la conozco no la he sorprendido un solo mal pensamiento. Y yo tambien la amo de todo corazon.

Raimundo miró á su amada con efusion. Parecióle que un ángel intercedia por la culpable, y que Teresa, defendida por Lidia, haciase inatacable.

—Todo cuanto os diga, creédselo, agregó la señorita de Saint-Maurice, todo cuanto os pida otorgádle. No puede querer sino cosas buenas y generosas; de otro modo ya no sería la misma.

—Teneis el mejor y mas tierno de todos los corazones! dijo Raimundo en el colmo de la alegría.

Lidia pensaba: háblale mal de mí ahora, cara Teresa, que serás bien recibida! El comparará mis sentimientos á los tuyos, y no llevarás la ventaja.

En ese momento, Teresa bajaba la escalera Lidia, desprendiéndose del brazo de Raimundo, no sin una suave presion, le dijo:

—Os dejo con ella. Escuchadla como si os hablase yo misma,... ¿Me lo prometeis?

Sus ojos encantadores respiraban ingenuidad y pureza. Suplicaban. Para ser mirado siempre así, Raimundo hubiera dado el cielo y la tierra. Se inclinó ante la mano blanca que se elevaba hácia él como en cariñosa súplica, y extasiado siguió con la mirada el esbelto talle de la que adoraba. Recobró la posesion de sí mismo al oir que Teresa le hablaba.

—Amigo mio, le dijo, fuerza nos es volver sobre impresiones dolorosas... Estáis dispuesto á hacerlo con entera libertad de espíritu?

—Lo estoy, contestó Ploerné. Pero, ¿es necesario eso por ventura?

—Indispensable, declaró la jóven con firmeza. No puedo soportar que me juzguéis desfavorablemente. Para esto es para lo que he exigido esta explicacion decisiva... Desde que apartáis la vista de mí, ya no vivo,... Necesito volver á tener vuestra confianza y estimacion... Soy muy desgraciada desde hace dos dias... Esto no puede durar largo tiempo.

Poco á poco Teresa iba animándose; ardian sus mejillas, encendíanse sus ojos. Pronunció las últimas palabras con voz temblorosa, y sofocada por la emocion, prorrumpió en lágrimas.

—Vamos, Teresa, la dijo con dulzura el marino, sé mas razonable... No te he dirijido reproche alguno... Mi amistad no ha disminuido... Te lamento sinceramente... El embarazo de mi mirada provenia solo del temor de incomodarte... Pero, en mi corazon no hay severidad... No tengo derecho para constituirme en juez tuyo. Por otra parte, mi afecto, tan antiguo, alega en favor tuyo y en mi no descubro mas que compasion é indulgencia á tu respecto.

—¡Indulgencia, compasion! repitió Teresa, sollozando... Es posible que os oiga dirigiros á mí en tales términos?... Qué sentimientos esos que os inspiro!... Con un paso mas, llegais al desprecio hácia mí!... Y cualquier otro que tú sería por cierto mas duro en la expresion... Pero, no puedo, con todo, resignarme... Quiero convencerme de que no he desmerecido... Es necesario que me defienda, que me disculpe.

—Defiéndete, pobre niña, respondió Ploerné. Pero, en cuanto á disculparte ¡ay!...

Teresa hizo un gesto de desesperacion, replicando:

—Pero si os jurase que no soy culpable, que no he cometido falta alguna...

—No lo jures, Teresa. Sí, para calmarte, es preciso que te diga que creo lo que me aseguras, te lo diré.

—Pero, no quedareis convencido!... Obrareis así por complacencia, por no llevarme al extremo!... No es eso lo que quiero... Es preciso que os convenza, que os arranque la declaracion sincera de que prestais fé á mis pruebas!...

—¡A tus pruebas?... dijo Ploerné tristemente. ¿Qué valdrán ante las mias? Qué pesarán tus afirmaciones, tus juramentos mismos, cuando los ponga en balanza con los hechos... ¿Podrás negar la evidencia?

Y la tomó de la mano, mostrándola la terraza que se extendia ante ellos, alumbrada por el sol, entre los jazmines y clematistas:

—Estabas ahí cuando vine en lugar del que era esperado? Estabas tú ahí? Vamos, habla...

Se habia dejado llevar un momento por la irritacion ante esa obstinacion sin fundamento, de querer justificarse. Estrechaba con fuerza los dedos de la jóven, y con la vista fija en la cara, la miraba duramente por primera vez. Ella, con la frente inclinada, lo ojos cerrados, como si no quisiese ver ni las cosas que la rodeaban, ni al que la interrogaba, no respondia, espantada de lo que habria de decir, desesperada por tener que callar. El retiró la mano, y con voz apagada, en lo que se notaba su cierto aire de desden:

—Tú no puedes hablar ¡ay! te es fuerza convenir en ello. La realidad se impone, á pesar de todo. Deja de resistir; acepta dignamente las responsabilidades en que has incurrido. Haciéndolo, estas segura de la simpatia y de los estímulos y elogios de los que te rodean.

A estas palabras, Teresa abrió los ojos y alzó la frente. La irritacion de Ploerné la habia dejado dueña de sí misma. Su dulzura despreciativa la hizo perder la compostura:

—Cuando me encontrásteis en ese lugar, ¿estais seguro de que iba por cuenta mia?...

Apenas concluia estas palabras cuando se dió cuenta de su terrible alcance. Raimundo palideció, y dijo á Teresa con una severidad que ya no trató de disimular:

—¡Ahora acusas para presentarte inocente! Pero, si no estabas por tú cuenta, por cuenta de quién, entonces?

—¿Acaso soy yo sola en esta casa? balbuceó la señorita Letourner. ¿No hay otras mujeres?... No podia yo tener el deseo de sorprender á alguna de las criadas?... En fin, ¿no es preferible á la horrible suposicion de que yo sea culpable?

Los labios de Ploerné se contrajeron con tal violencia, que las palabras apenas si podian salir de su boca.

—No trates de devolverme el cambio. No se trataba de una criada. Tu terror al verme, tus súplicas, tu confesion... Porque has confesado, no lo olvides... Todo probaba que la situacion era de las mas peligrosas... No habia en ésta casa mas que dos personas sobre quienes pudiese pesar la sospecha: Lidia ó tú... Oh! te lo he dicho claramente, y te lo repito, y quiero que esta vez no haya reticencias... ¿acaso denuncias á Lidia como la culpable?... La una ó la otra?... Ella ó tú?... Contesta!... Tú eres religiosa... Delante de Dios... contesta! Es ella?

Se manifestaba Raimundo tan poseido de angustia y de furor, que Teresa quedó espantada. Exclamó:

—¡Nó! Ella nó!

—Entonces, ¿qué es lo que pretendes hacerme creer?

Teresa, retorciéndose los brazos, loca de horror, contestó:

—Pero con todo yo no puedo acusarme! Nada malo he hecho... Nada! Lo juro!... Nada! Fuera, tal vez, de amar demasiado!...

El le preguntó con dureza!

—¿De amar á quién?

Teresa movió la cabeza con dolor. Podia declarárselo en el momento mismo en que él la torturaba tan cruelmente, y en que soportaba aquel suplicio por amor suyo?

Continuó así:

—¡Ah! Nunca sabreis hasta qué grado sois injusto y cuán desgraciada soy!... Os aseguró que soy inocente... No podeis creerme á mí, que jamás he mentido?...

—Pero, comprende á tu vez, exclamó Ploerné, en un arrebato, que la situacion es inextricable: tú ó ella. De creerte á tí, la condeno.

Y con un gesto espantable de amenaza prosiguió:

—Ultimamente ¿me has engañado, sí ó nó? Estoy en error desde mi llegada?... Has estado jugando con mis sentimientos, mis esperanzas, mis creencias?... ¡Ah! si es así!... Pero vamos á explicarnos!...

Y á toda voz, sin reparar en que la señora de Saint-Maurice podia oirle, llamó:

—¡Lidia!... Lidia! Venid!

—¿Qué vais á hacer? le preguntó Teresa.

—Voy á practicar un careo, y á obligaros á decir la verdad.

—¡Nó! Eso nó! suplicó la jóven.

—¿Por qué nó? replicó en tono áspero... Basta de evasivas y embustes!... Voy á saber lo que quiero saber... Y no acuses á nadie mas que á tí de lo que pueda resultar.

Lidia bajaba al jardin y se acercaba, con paso tranquilo, pura la frente, limpia la vista. Teresa la veia acercarse poseida de espanto. ¿Iba á perderla irremisiblemente? Miró á Raimundo. Estaba pálido, las manos le temblaban, movia nerviosamente los piés. Teresa avanza un paso hacia él, con las manos juntas, en actitud de orar:

—¿Empiezas á tener miedo?... la dijo él, riendo terriblemente.

Por cierto que tenia miedo, hasta el fondo de su corazon helado. Miedo por él, miedo por Lidia misma. Porque adivinaba que Ploerné estaba resuelto á cualquier extremo, á la peor de las resoluciones. Su mirada prometia la muerte. Ella, tomándole del brazo, le dijo:

—Hacedla que se aleje... Despedidla... Por piedad... que no venga hasta aquí!...

—¿Temeis, pues, su testimonio?

—Sí, temo su testimonio.

—¡Entonces sabes que te reducirá á confesar!...

—Creo... sí, creo que me reduciría á confesar... Todo lo que os pido es no veria en este instante...

—¿Entonces tratabas de engañarme?

—¡Sí! nunca he tratado mas que de engañaros.

Ploerné la miró un instante con tristeza, y luego en voz muy queda, cual concesion suprema á su afecto antiguo, la dijo:

—Te perdono.

Ella quiso tomarle la mano. El la retiró suavemente, y yendo al encuentro de Lidia, que ya estaba á pocos pasos, dejó á Teresa aplastada bajo el peso de su martirio, aunque no pesarosa de haberlo aceptado. La señorita de Saint-Maurice, abordando á Ploerné, le dijo de modo que Teresa la oyese:

—¿Ha terminado la conferencia con Teresa? ¿Qué de tan grave teníais que discutir? ¿Os habeis puesto de acuerdo?

Raimundo, dando el brazo á Lidia, contestó:

—Estamos de acuerdo. No era nada.

¡Nada! Lágrimas de fuego corrieron por las mejillas de Teresa. Se dejó caer sobre un banco de piedra; y despues de las dos tentativas infructuosas para salvar ese ¡nada! que era su felicidad y el porvenir de Raimundo, elevando su pensamiento al cielo se resignó á sufrir.

Y no volvió á presentarse ante ellos en todo el dia. Al entrar la noche, la señora de Saint-Maurice, á la hora de comer dijo:

—Acabo de tener con Teresa una conversacion bien extraña. Fué á verme á mi aposento para anunciarme que, volviendo á proyectos de que parece haberos hablado antes, mi querido sobrino, se prepara á volver á Paris para encerrarse en un convento.

Hubo un rato de silencio. Bruscamente vino á Raimundo el recuerdo de aquel dia que en el jardin del palacete de la avenida Hoche, habia disuadido á Teresa de entrar en religion luego de la muerte de su madre. Se representaba á la jóven expresándole sus inquietudes ante la idea de ver llegar á las damas de Saint-Maurice Le parecia estarla oyendo hablar con su voz ingenua y un aire de candidez, como á una adolescente. Por un momento sintió una opresion al corazon. Una sorda inquietud le turbó. Las lágrimas de Teresa, sus afirmaciones, sus protestas de la mañana. La sospecha de que pudo estar diciendo la pura verdad le pasó fugazmente por la imaginacion, extremeciéndolo por angustia. Levantó los ojos, y vió á Lidia radiante, virginal, adorable. Olvidando sus inquietudes, ya no pensó mas que en amar.

—¡Ah! Se hace religiosa, dijo la señorita de Saint-Maurice con tranquilidad. Creo que hace bien. Tiene esa vocacion.

—Aún siendo así, es bien triste, dijo la tia de Saint Maurice.

Y, como en ese momento la criada abriese la puerta del comedor, agregó:

—Hijos mios, vamos á comer.

PARTE SEGUNDA

V

Se daba un baile en casa de Samuel Bernheimer. Su hija, la princesa Feretti, ayudada de su marido, lindo mozo de cabeza de tenor italiano, hacia los honores del palacete de la avenida Montaigne. Todo lo que Paris contaba en gente rica y de blasones, en artistas y sportmen hallábase reunido en el primer piso, cuyos seis salones, en pila, ofrecen para una recepcion la decoracion mas admirable que haya podido soñar la fantasía de un financiero pródigo. El gran salon, á lo Luis XIV, que forma el centro del palacete con su cielo en forma de hall, sus balcones dorados y su cúpula decorada con preciosas pinturas de Lebrun, comprada cuando la demolicion del castillo de Préfont, es de un efecto grandioso.

La orquesta, instalada esa noche en el duomo, dejaba caer sus melodías en sonoras ondas, en medio del resplandor de las luces eléctricas. Una multitud animada y sonriente rodeaba á los danzadores que voltejeaban produciendo ese ruido peculiar del roce de la seda, una confusion de colores, fraques rojos y fraques negros, vestidos claros y vestidos sombríos, blancos hombros, ondeantes cabelleras esparcidas por el viento del wals, ojos brillantes por la embriaguez del placer.

A la entrada, de pié junto á su padre, la princesa acogia con una sonrisa y una palabra graciosa á los que iban llegando, pues aún cuando ya fuesen las dos de la mañana, todavia seguian llegando. Aquella fiesta no era tan solo un suceso social, á la que todo Paris no podia dejar de asistir, sino tambien un suceso financiero. Tratábase aquella noche de consagrar con una demostracion importante el advenimiento triunfal, á las cotizaciones de la Bolsa, del Comptoir Français, nueva sociedad á que el gran mundo habia acordado su patrocinio. Todos los duques habian tomado acciones; el clero habia bendecido las oficinas. Los millones afluian, el consejo de administracion contaba entre sus miembros los nombres mas calificados de la aristocracia de Francia. El fin declarado de la nueva sociedad era el de hacer competencia á la alta banca judia y sostener, con los considerables recursos del Banco, la política realista. El programa era, pues, doble: derribar á Israel triunfante en el mercado y favorecer una restauracion monárquica.

Al elegir un director para la empresa, los fundadores creyeron que á nadie mejor podrian dirigirse que á Samuel Bernheimer, judío de orígen es verdad, pero judío convertido y que tenia por sus relaciones elegantes y sportivas á la sociedad que debia con sus fondos alimentar la caja católico monárquica. Y para celebrar el lanzamiento del negocio era para lo que el director del Comptoir Français habia abierto esa noche su admirable palacete á sus amigos, que eran sus accionistas. De modo que en esa noche, que fué un verdadero acontecimiento en los fastos sociales, se ofrecía á las miradas observadoras el mas asombroso espectáculo.

Sentados á la entrada del gran salon, abrigados contra el vaiven de los danzadores por una columna de mármol, conversaban á media voz dos jóvenes, elegantes, muy parecidos de cuerpo, casi iguales de cara, recortado el pelo y la barba de la misma manera, pero muy desemejantes por el nacimiento, el estado y las costumbres. Uno era el marques Mauricio de Roquiere, y su ocupacion mas habitual era ejercitarse en la esgrima y montar á caballo. El otro llamábase Julio Bricolier y acumulaba el empleo de secretario de Samuel Bernheimer con el de periodista. Mediocre por naturaleza, envidioso por falta de recursos, malvado por puro gusto, Bricolier era la perfecta encarnacion del *raté*, decidido á crearse una situacion aun cuando fuere á costa de un crimen. Bajo apariencias correctas y melosas, ese mozo ocultaba una vulgaridad feroz. Era el bribon mas graciosamente peligroso que pudiese haber; algo como una mano brutal y encallecida cubierta de un guante gris perla.

El marques y el periodista se habian encontrado en la sala de armas, pues el sport, al que Roquière se daba por placer, Bricolier lo practicaba como un oficio; en él el periodista era tambien un guapeton. Era preciso poder continuar con la espada lo que se habia empezado con la pluma y á la tinta mezclar la sangre. Habla Bricolier:

—¿Tambien sois de la cruzada financiera, marqués?

—¡Ah! Ya sabeis que no tengo fortuna... Solo me queda lo muy necesario para pasar la vida... No puedo, pues, entrar en especulaciones.

—¿Por qué, si jugais sobre seguro?

—¿Se juega alguna vez sobre seguro?

—Sí, cuando se está en la partida con un hombre que conoce su juego y el juego de los demas.

—Y ese hombre, es Samuel Bernheimer?

—Es Samuel Bernheimer, mi glorioso patron. De este golpe yo atrapo mis treinta mil libras de renta, desensillo mi caballo, que empieza á fatigarse, y vivo como un buen burgues, despreciando á los antiguos camaradas.

—Lo que es el principio de la felicidad, dijo el marqués riendo.

—Sí; respondió seriamente el periodista. Para un hombre que siempre ha sido despreciado, ¿habrá nada mas dulce que despreciar á su vez?

—Me temo que no seais bueno, Bricolier, dijo Roquière, mirando de arriba abajo á su interlocutor.

—Lo temo como vos, marqués, respondió el periodista, sonriendo débilmente. Pero si tuvieseis en vuestro cajon todas las cuentas que he pagado á la carnicería especial de la vaca furiosa, estariais menos contento de vuestra parte, y menos admirado de la mia. Razonais como un hijo de familia que nunca ha hecho esfuerzos sino para comerse la plata de su he-

Se hallan en venta en nuestros almacenes los más elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 10-pm.

Traductor Público

PATENTADO

Alfredo Horne Lavalle

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 39

138-pm-2sd

POLITICOS DE AFICION

Se ha hablado de crisis, pero á Dios gracias no se confirma el rumor.

El señor Cánovas quiere que el ministerio continúe como está, hasta que pase el verano, y con este motivo los aspirantes á cartera se han disgustado mucho, pues habia hombre que estaba seguro de recibir una carta de don Antonio, concebida en estos términos:

"Amigo mio: Véngase mañana á las once, con el frac y las condecoraciones que tenga. Probablemente jurará usted el cargo de ministro, á cuyo efecto conviene que aparezca usted lo mas aseado posible. Le encargo, pues, que se compre un cosmético para domar ese bigote rebelde; tampoco estaria de mas que le rizarán el pelo."

La última resolucion del presidente aplazando la crisis, ha dado al traste con la alegria de esos caballeros, alguno de los cuales habia escrito ya á su cuñado residente en provincias, diciéndole:

–Uno de estos dias se verificará mi feliz exaltacion al ministerio; comunícaselo á la familia toda y dile á la tia Venancia que cuente con el estanco que me habia pedido para la viuda de Cornezuelo, el comadron. Lo que siento es que tú tengas esa irregularidad en la espalda, porque ahora podria nombrarte gobernador de una provincia; pero comprenderás que la chepa te quitaria autoridad, y aparte de esto, don Antonio se fija mucho en las dotes físicas de sus subordinados. Anteayer dejó cesante á un alto funcionario por habérsele presentado una erupcion maligna, que le desfigura el rostro."

A pesar de las noticias contrarias á la crisis, hay mucha gente que sigue hablando de política con verdadero deleite. Aunque parezca imposible, todavia hay quien se interesa en averiguar como piensa Fabié y á que hora se afeita Isasa.

No hablemos ya de esos políticos pronunciados que llegan á Madrid henchidos del noble afan de asistir á una sesion de cortes y de conocer personalmente á Nilo y Segalerva. Hay tambien sujetos que viven de vender percalina ó de fabricar pastas para sopa ó de tocar el violin y se entregan, sin embargo, á la ingrata tarea de averiguar si Gamazo está de acuerdo con Puigcerver ó si don Cristino piensa dejarse la perilla.

La política ha pasado de moda; por eso es doblemente incomprensible lo que le sucede á muchas personas ajenas por completo á la cosa pública, que nos saludan todos los dias, diciéndonos:

—¡Hombre! Me alegro de encontrar á usted. ¿Es

rior, qq.	" 17.00
Id. de los rios, id.	" 16.00
Id. de vaca, id.	" 16.25
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00
Pinceles, qq.	" 7.00
Id. tuso	" 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra.	" 0.140
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.140
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.115
Id. de 1/3 lana arriba desechos.	" 0.115
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.105
Id. criollos, especiales	" 0.100
Id. id. generales	" 0.065
Id. pelados sanos, libra	" 0.100
Id. id. desechos id.	" 0.080
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000
Id. desechos, id.	" 0.500

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba velion	No hay
Id. 1.ª limpia	"
Id. 2.ª idem	"
Id. 2.ª regular	"
Id. 3.ª y 4.ª idem	"
Barrigas	"
Borrega limpia	"
Id. criolla sucia	"
Id. id. lavada	"
Pluma de avestruz, libra.	" 1.10 " 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay
Id. id. matadero novillos, id.	"
Id. id. vaca, id.	"

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 6.00 á 6.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.00 " 6.20
Id. id. lombardo	No hay
Id. id. del Rosario.	" 6.00 á 6.20
Id. buenos de plazas	" 5.70 " 5.90
Id. regular	" 5.40 " 5.50
Cebada pelona, fanega	" 4.00 " 4.40
Id. id. inferior, id segun clase	" 3.50 " 3.80
Id. chilena, id.	No hay
Harina marca O extra de cilindro, á	" 1.00 " 1.05
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba.	" 0.925 " 0.975
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.90
Id. segunda, id.	" 0.60 " 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	" 1.05
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega.	No hay
Idem, nuevo	" 2.55 " 2.65
Maiz en espiga	" 3.00
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.60 á 2.80
Alpiste, la arroba	" 1.00 " 1.10
Afrechillo, fanega.	" 1.50 " 1.55
Lino	" 0.55 " 0.60
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40 " 1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	" 2.20 " 2.40

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 5

Juan Manuel Areta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Agosto de 1891

Concepcion Platero, esposa; Concepcion y Maria, hijas; Laura (ausente), Adolfo (ausente), Celestina, Antonio, Norberto, Clementina, Celia y Herminia, hermanos; Arcadio G. Carafí y Enrique S. Gianelli, hijos políticos; Angela Lasala, Cárlos Lacalle, José Pareja, Cárlos Arrúe y Diego Martínez, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro, que tendrá lugar el dia 6 á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Treinta y Tres núm. 181.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Casimiro Soler y Trilla Doctor en medicina y cirugia—Ha trasladado su consultorio á la calle de Piedras núm. 194 (altos), entre Misiones y Zabala.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 67-perm.

Lecciones particulares J. J. Réthoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon.

Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido, por el procedimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.

Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 777—HORA, DE 1 A 2 126-ag.6

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

COMERCIO E INDUSTRIA DE MONTEVIDEO

Bajo la direccion de los doctores

ULISES ISOLA Y FLORENTINO FELIPPONE

299--CALLE DEL YÍ--299

PRECIOS MÓDICOS

135-perm.-1vps.

Fomento de Inmigracion, Colonizacion Y AGRICULTURA

Avenida General Rondeau núm. 258

Terrenos para labranza, muy fértiles, todos situados alrededor de Estaciones de las vías férreas, se venden ó se arriendan en fracciones de cualquier área, á gusto del interesado y bajo condiciones liberalísimas. Por detalles dirigirse á *F. W. Max*, Avenida General Rondeau núm. 258.

ACTUALMENTE HAY DISPONIBLES

I—En la Estacion kilómetro 101 entre Isla Mala y Florida, en el centro de la propiedad: 30 solares grandes, 12 chacras; el terreno ondulado es por esto tan á propósito para el cultivo de viña como lo es para toda clase de cereales; hay aguada permanente y abundante.

II—Alrededor de la Estacion kilómetro 173, entre Sarandí y Goñi, 36 solares grandes, 16 chacras: el terreno es excelente para el cultivo de alfalfa, tabaco, lino, cáñamo y naturalmente para cereales de cualquiera clase; hay aguada permanente.

III—En el ejido del Pueblo San Fructuoso (Tacuarembó), varias chacras, inmejorables para el cultivo de maiz, papas, moñatos, maní, etc., etc., algunos otros especialmente para viñas por lo adecuado del terreno y de la temperatura.

IV—En el paraje denominado Paso de la Tranquera y alrededor de la única Estacion que habrá entre

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

Aviso al comercio

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

El Secretario.

Cochería de Vicente Urta

Estancia en venta

En el departamento del Durazno

Primer depósito de productos rurales

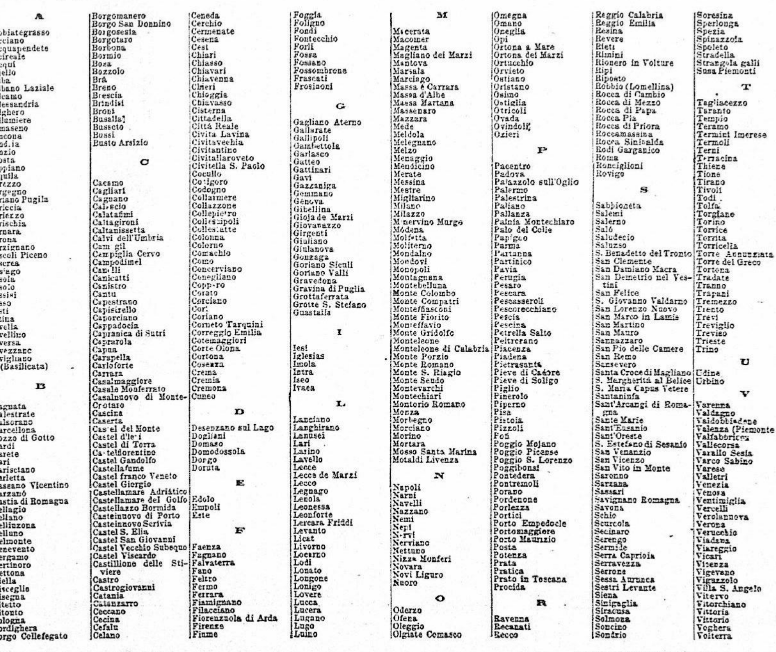
De la Colonia Suiza

162 y 164—Calle Convencion—162 y 164

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS



BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

MONTEVIDEO--CALLE ZABALA 94

Capital suscrito	Lib. est.	1:000,000
" integrado	"	500,000
Fondo de reserva	"	225,000

Casa matriz: Lóndres 2ª. Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

William Maitland Heriot,

GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040,986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Antonio Garbelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudad y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusa los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

02-3ª pág. *El Director-Gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FE

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 90 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 92-perm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Comision e Obras Públicas

DEL DEPARTAMENTO

DE FLORES

Llámase á propuestas para construccion de las obras proyectadas por esta comision y que mas abajo se expresarán con arreglo á los planos respectivos y pliego de condiciones que estarán á la disposicion de los interesados, todos dias hábiles de 1 á 3 p. m. en la secretaría de la Junta, calle Montevideo número 79.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el sellado correspondiente y serán abiertas el dia 30 de Agosto próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Las obras á construirse se dividen en tres grupos y los componen los edificios siguientes:

Primer grupo

Juzgado Letrado, y de Paz.
Junta Económico-Administrativa.
Escuela de varones.

Segundo grupo

Escuela de niñas, administracion de rentas, correo é impuesto inmobiliaria.

Tercer grupo

Reformas y construcciones en la jefatura política, cárcel y demás anexos.

Los proponentes podrán formular sus propuestas por cada uno ó por los tres grupos en que están divididas las obras; pero siempre y en cualesquiera de estos dos casos, deberán expresar por separado el costo de cada edificio; debiendo así mismo, dar una garantía igual á la mitad del costo de cada uno de aquéllos.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazar todas si no las encontrase convenientes á los intereses públicos.

Trinidad, Julio 17 de 1891.

Emilio Jimenes de Aréchaga, presidente.
Antonio G. Goso, secretario-contador.

2297-ag18

Banco Nacional

Asamblea general de accionistas

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Gran Exposicion Paraguaya

DE OBJETOS INDIOS

Animales raros y feroces

y esqueletos de seres antidiluvianos

Exhibicion todos los dias de 2 de la tarde á 10 de la noche

Calle 18 de Julio núm. 24

PRECIOS

Entrada para adultos . . . . 20 centésimos
Idem para niños . . . . 10 idem.

2192-ag.5

Direccion de Mercados

Disponiendo esta Direccion del radio que perteneció al Mercado del Puerto, en virtud de la caducidad del contrato de arriendo que en 1888 otorgó la Corporacion Municipal, previene á los interesados para establecer puestos de carne, verduras, etc., que desde esta fecha se concederán permisos de locacion á los que quieran establecerse en dicho radio.

La Administracion General dará los informes necesarios, respecto á tarifas y condiciones del arriendo.

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Eduardo H. Piccardo, Director.

Genaro Ollaniego, Secretario. 2312-ag.9edm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1877)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra e doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm.

Hotel Piazza Banchi

Fundado el año 1869

POR BARTOLOMÉ SENTA

SOBERBIA INSTALACION

Con frente á las concurridas calles

Rampla, Muelle Viejo y 25 de Agosto

Edificio expresamente construido con salones espaciosos y habitaciones lujosamente amuebladas, balcones con frente al puerto y con perspectiva espléndida.

Servicio de restaurant al estilo europeo, á toda hora, á lista y á la carta.—Bodega acreditada, vinos llegados expresamente para dicho hotel, licores de las mejores fábricas y marcas.—Personal idóneo para ambos sexos; se hablan todos los idiomas.—Precios muy módicos.—Los pasajeros pagarán por dia, por almuerzo, comida y cuarto, comprendiendo todo el servicio solamente 15 reales.—Condiciones muy ventajosas para pensionistas.—Se mandan viandas á domicilio.—No olviden el *Gran Hotel Piazza Banchi!*

142-perm-dpm.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente



L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. — Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia).

2294 ag.30

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina Paraguay. 5-pm-8.ª.udp

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc., frescos Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tintos y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa

21-p-1pm

Socieda Cooperativa de Consumo

Se convoca á los señores accionistas para que concurran á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Agosto á las 2 1/2 p. m., en el local social, Cámaras núm. 84.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Lectura de la memoria correspondiente al tercer año social.

2.º Informe de la Comision de cuentas.

3.º Eleccion por dos años de presidente, secretario, tesorero y dos suplentes de vocales.

4.º Eleccion por un año de dos titulares y dos suplentes para la Comision de cuentas.

2256-ag.9 *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Alberto Carballo, para que por sí ó legalmente representada comparezca dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio seguido por don Lucas Diaz, por prescripcion de derechos á un terreno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2088-jl.8-1m-ag.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Pedro Fraga, para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro y don Martin Fraga y doña Margarita Carbajal de Fraga, que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1709-jn.8-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don José Bertran, citándose á los que, por cualquier título, se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2064-jl.7-1m-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justin Petegry, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias se presente ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1533-my.23-90p-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pascual Introsi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2165-jl.15-1m-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Marchese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2189-jl.18-1m-ag.17

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Artal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la *Caja Nacional Uruguaya*, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

1818-jn.18 3m-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Gustavo Imbert, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han instaurado los señores A. Gerson Hno., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

2220-jl 22-1m-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mariano Ricci, á fin de que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don José Cifarelli, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 79.—Montevideo, Agosto 3 de 1891 —*Victor P. Perez*, actuario.

2340-ag.4-15p-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Koelger, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 11 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Agosto 4 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2348 ag 5-6p-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que por auto de fecha 10 de Julio ppdo. se ha fijado la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Lopez, y que el informe de la sindicatura y resolucion del Juzgado al respecto se halla de manifiesto en su oficina actuaria, calle Rincon número 157, por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

2349-ag 5-10p-ag.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato celebrado por don Narciso Estrach con sus acreedores, ha sido dicho señor rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 4 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2343-ag.5-10p-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Victor Monasterio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2176-jl.17-1m-ag.16

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANDÚ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Iturbide, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presente ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de *sesenta dias*, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Junio 5 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

1706-jn.9-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion del intestado Pedro Lemezzi, á fin de que todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Julio 10 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

2180-jl.13 90p-ot.13

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de don Ignacio Antonio da Silva, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2184-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Daniel José Teixeira, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2185-jl.18 1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don José Rodriguez, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2186-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de Roberto A. Sosa Viera, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2187-jl.18-1m-ag.17

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, dictada en el expediente que sigue don José Carbonell, vice-cónsul de los Estados-Unidos del Brasil, y como tal representante de la sucesion intestada de don Jacinto Crispiniano de Souza contra la sucesion de don Juan Hiriart por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, se cita y emplaza por el presente á los representantes de dicha sucesion Hiriart, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo á estar á derecho en dicho pleito, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá dicho juicio.—Durazno, Julio 17 de 1891.—*Martin Ximeno*, actuario.

2205-jl.20-3m-ot.20

Juzgado de Paz de 14.ª Seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚMERO 174

Paso del Molino, Mayo 22 de 1891.—Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, Camino de Suarez esquina á la calle General Rivera, terreno que fué de don Ramon Ulloa; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por el Procurador de la Oficina de Impuestos Directos por cobro de Contribucion Inmobiliaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel María de la Bandera.*

1608-my 31 90p-ag.30-ed.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia del aula de tercer año de farmacia, bajo las bases y condiciones que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes en la secretaría de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 15 de Enero del año próximo venidero.

El acto del concurso se verificará en la segunda quincena del mes de Febrero del mismo año.

Montevideo, Agosto 2 de 1891.

2306-ag.14 *Enrique Azarola.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion recuerda al público la vigencia del Reglamento de empedrados, de 20 de Julio de 1878.

Es como sigue:

"Artículo 1.º Queda absolutamente prohibido á las empresas de gas, aguas corrientes, caños maestros y tramvías remover el empedrado sin permiso de la Comision de Obras Públicas, la cual lo expedirá gratis, haciendo constar en él que el solicitante queda obligado á cerrar en el dia la parte que remueva y á su conservacion por el espacio de tres años. En caso que los trabajos para los cuales se pida permiso sean tales que no puedan ser concluidos en el dia, el solicitante deberá hacerlo constar, poniéndose de acuerdo con la Comision sobre el modo de ejecutarlos.

"Art. 2.º No se comprende en el artículo anterior la parte de empedrado que los tramvías están obligados por sus contratos á conservar en perfecto estado, siempre que en nada alteren los niveles, ni perjudiquen el resto del empedrado, como hasta ahora diariamente lo han hecho.

"Art. 3.º Si el empedrado que tenga que remover cualquiera de las dichas empresas ú otras que se establezcan, perteneciese á los contratistas que tienen la obligacion de conservarlo por un plazo señalado, deberán además de solicitar el permiso para la renovacion, entenderse con el contratista á que corresponda, para que no solo se considere exonerado de sus compromisos, sino para que trate de hacer el trabajo, y en caso de no arreglarse lo vigile.

"Art. 4.º Los particulares deberán igualmente solicitar permiso, que les será expedido previo arreglo con la Comision de Obras Públicas y pago del costo de la reposicion del empedrado, que se practicará en tal caso por los obreros de la Junta, siendo ésta responsable por la conservacion de los empedrados que remueva.

"Art. 5.º Los infractores de este reglamento serán penados con una multa de 25 pesos por la primera vez y del doble en caso de reincidencia."

"Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Julio 20 de 1878.—Aprobado, y devuélvase á la Junta.—Rúbrica de S. E.—ALVAREZ."

José M.ª Vilaza, director.

2315-pb... *Augusto Ximeno*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 22 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1, para varones, de la villa de Independencia (departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 2 1/2 p. m., hasta el 10 de Agosto próximo.

ag.10 *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 28 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 18, para varones, de los Pocitos.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 17 de Agosto próximo.

ag.17 *El Secretario General.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 20 del corriente á las 3 p. m.

2345-ag.19 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, puertas, escritorio, bebidas, y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente á las 12 1/2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelana, loza, cristales, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Puertas llenas y vidrieras, gran surtido de alhajas de oro y plata.

Pido puntualidad. 2344-ag.5

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Constituyente núm. 9, con 15 piezas, 3 patios, corral, caño maestro, pintada toda al aceite. Edificacion de todo lujo y con toda comodidad. En un terreno de 703 varas 66.—Tiene 27.000 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, que se recibirán á la par.

EL DOMINGO 9 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, y en la misma propiedad, remataré á la mas alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de su tasacion, que es bajísima, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad, construida en un terreno cuya área es de 703 varas cuadradas 66, equivalentes á 519 métros 22 decímetros cuadrados, encerrados de la siguiente manera: 11 metros 50 de frente al Norte sobre la calle Constituyente, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número 9; 47 metros 85 en el lado Este por donde confina con don Manuel Acosta y Lara, 10 metros 70 al Sud confinando con el doctor M. Berindaguo y 49 metros 70 en el costado Oeste, por donde confina con la Compañía Nacional de C. y O. Públicas tasadas finca y terreno en la suma de 41.754 pesos 16 centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Agosto venidero, de 3 á 4 de la tarde, en el sitio de ubicacion de la propiedad expresada, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que en el pago total se recibirá la cantidad de 27 mil pesos en cédulas de la Serie A por su valor nominal y que los títulos se encuentran en la oficina de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos. El mejor postor oblará mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2214-jl21.

José B. Gomensoro

De los materiales, una máquina á vapor, galpon, tachos, y demás útiles de la fábrica de conservas situada en la Cuchilla de Juan Fernández.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura, por liquidacion. En lotes á la vista.

Un motor Robey, locomóvil con sus útiles, fuerza de 8 caballos, un galpon de dos aguas, techo de fierro, que mide 200 varas cuadradas mas ó menos, 3 tachos de fierro, varios conductores con sus canillas de bronce, 2 tambores de fierro, dos cocinas de fierro, una fragua portátil, un brasero para hojalatero, un tacho de madera con regilla, flejes, carbon y porcion de útiles que no se detallan.

Los artículos serán entregados al dia siguiente.

Se oyen ofertas en particular por el todo.

Se alquila la casa que tiene gran número de piezas con ó sin contrato. 2339-ag.4

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pront para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al más alto precio y al contado.

2230-jl22

Rafael Ruano y Ca.

De solares grandes y chicos.—En la Gran Avenida 19 de Abril que va al Prado, terreno que se remató por cuenta de la Compañía Nacional de C. y O. P., antigua quinta de Bates Stokes y Ca.

EL DOMINGO 9, á las tres en punto, venderemos al mejor postor.

Los solares marcados en el plano respectivo con los números 4, 5, 9, 10 de la manzana E y números 8, 12, 13, la manzana 3 y número 7 de la manzana H. 2307-jl.31

Eduardo Zorrilla

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2109 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TÍTULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m.

1938-jl.18

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

A todo precio.—A las ocho de la noche.—El 20 del corriente y dias subsiguientes.

De todas las existencias del popular bazar "El Revoltijo" situado en la calle Sarandí núm. 202, frente á la Direccion General de Correos.

Oportunidad sin igual para los dueños de mercerías, bazares, jugueterías y para todos los padres de familia, padrinos etc., etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y subsiguientes desde las 8 de la noche en adelante se va á proceder á la venta por los martilleros Zorrilla hermanos, en remate almoneda de las existencias de mercería que componen el Bazar titulado "El Revoltijo", situado en la calle Sarandí núm. 202, paraje en que debe tener lugar dicho remate.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2076 jl.8

Cipriano C. Silva

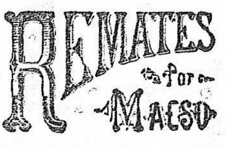
Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta, á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

2326-ag.2



Jaime Maeso

¡¡¡A cualquier precio!!!!—Un magnífico terreno quinta, con frente á la calle Aldea, calle por medio con la gran quinta del señor Cibils y á pocas varas de la calle Cibils.—Con un hermoso frente, todo con empedrado pago, de 132 varas 83 cts. sobre la citada calle de la Aldea, formando un área total de 23.572 varas.—Garanto que la venta es obligada, á cualquier precio, por lo que den, pues hay necesidad suprema de venderlo por cualquier precio.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, irremisiblemente al mas alto precio, de esta valiosa y central fraccion compuesta de 23.572 varas y pico, teniendo de frente á la calle Aldea, cuyo empedrado está pago, 132 varas 83 cts. y calle por medio con la quinta del señor Cibils.

Toda el área que encierra este terreno está cultivada con hortalizas y árboles frutales, sin contrata de arrendamiento y por su forma puede fácilmente subdividirse en lotes.

Su situacion es muy central á pocas varas de la calle Cibils y al lado puede decirse de los Barrios Rivadavia y antes de llegar al Italiano.

La venta es obligada á cualquier precio pues se venderá irremisiblemente al mejor postor para reparticion de herederos por no ofrecer cómoda division.

Como ubicacion y posicion inmejorable para una magnífica quinta, tampoco puede ofrecerse nada mejor, pues está rodeada de multitud de valiosas grandes quintas. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos. Para ver el plano y demas datos, ocúrrase al Escritorio, Uruguay número 99.

2308-jl.31

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una espléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par**, y otros 50 solares, pagaderos en seis mensualidades de plazo, escriturándoseles á los compradores los solares que adquieran, en el acto de pagar la primera mensualidad, cuya escritura matriz se les dará gratis.—**¡Barrio Banco Cooperativo!**

EL DOMINGO de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza y entregarlas en pago de estos terrenos por su valor escrito.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de las Carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que dén los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador si quiere, adquirir mas lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y con otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quintas y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores.

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales; un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores, son centros de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y todas con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que los llevará hasta el mismo terreno.

No olvidarse que las acciones de esta institucion se venden en plaza; y yo las recibo por su valor escrito, y los que no posean acciones pueden comprar solares pagaderos en seis mensualidades, escriturándoseles en el acto de efectuar la primera entrega, cuya escritura matriz se les dará gratis, de manera que los compradores quedarán completamente garantidos.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad haciendo grandes pichinchas.

Para ver el plano ó demas datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía.

2200-jl.18

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Paysandú.—EL SÁBADO 8 de Agosto á las 2 de la tarde y en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, vendo al mejor postor, para pago de hipoteca, un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, en la 10.ª seccion judicial, compuesto de 6878 cuadras cuadradas, rodeado de rio y arroyos.—Con intervencion del señor Juez L. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons.

—REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio y por el rematador don Enrique Dupuy acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado Letrado Departamental de esta ciudad se vá á proceder á la venta en remate judicial y al mejor postor de un campo de pastoreo, situado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 6.878 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campo de don Antonio Esteves, por el Sud Rio Queguay por el Este arroyo Queguay Chico y por el Oeste el arroyo Buricayupí.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El comprador deberá concurrir al Juzgado Letrado Departamental de Paysandú para su escrituracion.

Se manda vender en el juicio iniciado por don Clemente Apothelcz y otros contra don Juan Escayola y otro, por cobro de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado Departamental de esta capital, Juez doctor don Francisco Capella y Pons, á disposicion de los interesados que desen examinarlos.—Montevideo Julio 8 de 1891.—Escritorio del rematador, calle de las Piedras. núm. 278. 2084-jl.9

JOSÉ R. MUIÑOS

IMPORTANTE REMATE—AL CONTADO

De 2.805 cuadras de campo, en el departamento de Artigas—Dividido en cuatro fracciones.

CAMPOS EXCELENTES

Venta sin base

Por órden y cuenta del Superior Gobierno de la República y de acuerdo con el decreto de fecha Junio 16 de 1891.

Estos campos están situados en los mejores parajes de aquel departamento y muy inmediatos á la línea férrea del Salto á Santa Rosa.

Campos magníficos para pastoreo y agricultura.

¡OJO, INTERESADOS!!

La venta se efectuará en Montevideo

EL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1891

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las fracciones de campo, de propiedad fiscal, señaladas en el decreto de 16 de Junio, con las letras D, E, F y G, formando un total de 2.805 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará por fracciones en el órden siguiente:

Fraccion D: COMPUESTA DE 1.097 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Situada en Yacaré, 4.ª seccion del departamento. Linda por el Norte con Ana Braseiro de Moraes; por el Sud con Clementina Braseiro; por el Este con Joaquin Antonio da Silveira y por el Oeste con Francisco Braseiro.

Fraccion E: COMPUESTA DE 400 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Linda por el Norte con Carolina dos Santos Moraes de Braseiro; por el Sud con Luciana Braseiro de Costantarte; por el Este con Eusebio Nuñez y por el Oeste con el Rio Cuareim.

Fraccion F: COMPUESTA DE 900 CUADRAS. Comprada á don Claudio Fagundez. Situada en el Paso de Leon sobre el Cuareim (4.ª seccion). Linda por el Norte con Angel de Saracho y Juan Pereira Nuñez; por el Sud con Juan Florentino de Abreu; por el Este con la sucesion de Francisco Braseiro y por el Oeste con Bernardino Fagundez.

Fraccion G: COMPUESTA DE 408 CUADRAS. Comprada á don Domingo Fernandez, situada tambien sobre el Paso de Leon (4.ª seccion). Linda por el Norte con Eusebio Nuñez y Silverio Braseiro; por el Sud con don Bernardino Fagundes; por el Este con Antonio dos Santos Moraes y por el Oeste con Juan Pereyra Nuñez.

Estos campos se mandan vender **al mejor postor** por el Superior Gobierno de la República, estando sus títulos libres de todo gravámen, pudiendo los interesados revisarlos en la Escribania de Gobierno y Hacienda.

Llamo muy especialmente la atencion de los ganaderos y gente de dinero hácia esta venta. No recomiendo nada. Los interesados en adquirir algunas de las fracciones anunciadas, pueden pedir informes á cualquier vecino del departamento, que seguramente les contestará que son **campos flor**.

El mejor postor consignará el 10 % del importe de cada lote en el acto de aceptársele la oferta.

VENTA EN MONTEVIDEO

CALLE ZAVALA NÚMERO 61

El jueves 6 de Agosto de 1891

NO OLVIDARSE 2047-jl.5

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ÓRDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenco

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganadería como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TÍTULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, del expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta. 2016-jl.3

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos calle Salsipuedes número 99.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—EL del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

Próximamente detalles. 2081-jl.8

Francisco Piria

Llevando el martillo C. J. Cantera

Por órden y cuenta de la empresa «La Industrial»—¡A PLAZOS!—Fiando á todo el mundo, al primero que se presente, que para eso «La Industrial» es la empresa llamada con justicia *la protectora del pueblo!*—EL DOMINGO 9 de Agosto, importante remate de CIEN SOLARES y UNA CASA, frente al tramvía, en la calle del Comercio, entre el Buceo y la Union.—*Barrio Umberto 1.º*—Venta á larguísimos plazos!

Este barrio, fundado hace un año, ocupa una situacion magnífica, elevada, pintoresca, rodeado de edificacion y con tramvía á la puerta.

Basta para demostrar la importancia de la localidad, el hecho de que en tan poco tiempo como lleva de fundado el barrio, se han construido en él unos 60 edificios de material,—con cris's y todo!

Siete solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 8 pesos.

Treinta y tres solares frente al tramvía; se pagarán por mensualidades de 6 pesos.

Sesenta solares interiores; se pagarán por mensualidades de 3 pesos.

La casa con algibe, etc., se pagará por mensualidades de 15 pesos.

¿Quién no se hace propietario con tales condiciones?

Recomendamos, pues, al que desee colocar bien sus economías, las emplee en la tierra, que nada hay mas seguro para la colocacion de capitales, sean grandes ó pequeños. Prevenimos tambien al público que liquidamos por cualquier oferta los terrenos anunciados, sin tener en cuenta el precio de costo.

Veinte wagones del tramvía de los Pocitos saldrán el domingo 9 de Agosto á la 1 en punto de la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela, siendo gratis el pasage de ida y vuelta.

Por planos, programas y targetas de pasaje, ocúrrase á la oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.

NOTA—*Se recibe en pago billetes de todos los Bancos, por su valor escrito.* 2342-ag.5

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor—En el lugar de su ubicacion—El dia 21 DE AGOSTO de 3 á 4 p. m., venderé por lo que dén la gran casa con quinta al fondo, situada en la calle Agraciada 694 y 696, de propiedad del coronel Klinger.—El paraje mas hermoso de la ciudad, en el gran barrio de moda.—Espléndida oportunidad para emplear bien el dinero.—Hermoso jardin con riquísimas plantas, las mejores que vienen al país.—Como construccion no puede pedirse nada mejor, pues está hecho á todo costo y con toda clase de comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña María Acosta de Gastelú, contra el coronel don Andrés Klinger, por cobro de pesos, se hace saber al público, que el dia 21 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Pablo Luquet y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el edificio y demás que contiene, situado al otro lado del Arroyo Seco, compuestas ambas por estar contiguas de una área superficial de 815 tuestros y 49 decímetros cuadrados,—16 metros y 744 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Agraciada, por donde tiene designada su puerta con el número 696.—68 métros y 28 centímetros en el costado Este, cuya línea forma un codo, lindando con doña Juliana Alvarez, 15 metros 462 milímetros en la línea del fondo que mira al Sudoeste confinando con camino público y 50 metros 50 centímetros en el costado Oeste, lindando con la sucesion de don Manuel Negran. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 de C. de P. Civil.—Montevideo, Junio 4 de 1891.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria del Juzgado y por referencias verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172.

2346-ag 5

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Importante remate del gran café, restaurat, confitería y bodega denominado "A la Catedral" perteneciente al concurso formado al prófugo Pedro Rulitti, situado en la calle Sarandí núms. 311 y 315. (Plaza Constitucion).

EL LUNES 17 de Agosto á la 1 de la tarde y 8 de la noche y dias siguientes procederé á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias del citado establecimiento de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon por impedimento del titular del 1.º y á peticion del síndico del concurso como á continuacion se detalla: la gran bodega que comprende el mas completo variado y confortable surtido de ricos vinos franceses, españoles é italianos, como ser las marcas Chambertin Larrose, Lafite Margaux, Sauterne, Ponte Cané, San Julien, San Estephe, Valdepeñas, Barolo, Medoc, Chablis, Chatau Iquen, Emiliens, Salerno, Leoville, Filhot, Pommard, Chablis, Champagne, Oporto, Jerez, Asti y otros muchos vinos, Coñac, Rhum, Wiski, Kirsch, Vermouth italiano y francés, Bitter Angostura y Puyastier, Fernet, anís, ginebra, Chatreuse, licores surtidos, cervezas de varias marcas, cantidad de conservas, cigarros habanos de las mejores marcas, surtido completo de confitería, como ser: confites finos de distintas clases, bomboneras, cartuchos é infinidad de objetos de última moda. Muebles y útiles que componen el gran establecimiento, mesas de billar, mesas de mármol, cantidad de sillas de Viena, mesas de fierro, sillas de fierro, espejos, cuadros, máquina de chopp, heladera, máquina de embotellar, máquina de lavado, máquina de planchar, armazones, mostradores, picos de gas, cocina de fierro, útiles de cocina, servicio completo de cristalería de todas clases, lozas, juegos de cubiertos, servicio para comedor, idem para café, cantidad de lámparas y variedad de otros artículos y útiles que no se detallan por su extension.

Muebles particulares: 1 juego de sala, 1 piano alfombras, arañas, espejos, camas, roperos, lavatorios, canetas, cuadros, etc., etc. 2350-ag.5

AVISOS MARITIMOS

Societá di Navigazione Italiana

Fratelli Lavarello Fu Gio-Batta



El vapor-paquete italiano iluminado á luz eléctrica

Gio. Batta Lavarello

COMANDANTE—CARBONE

Construido expresa y únicamente, con las mayores comodidades, para los pasajeros de tercera clase.

Saldrá el 13 de Julio de 1891, para Génova y Nápoles.

Se hacen venir pasajeros de Italia á Montevideo y Buenos Aires á 30 pesos, devolviendo íntegro el importe cuando por cualquier razon no se efectúe el viaje.

Se da giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia y España.

Por mas informes dirigirse á los agentes

9-perm. *J. y A. Tallice hnos*, 25 de Agosto 124 y 126.

LA GENOVESE

Compañía de navegacion italiana

Armator, Stefano Repetto — Génova

Muy cómoda instalacion para 1.ª y 3.ª clase

El magnífico vapor italiano

ANDREA D'ORIA

De 3.500 toneladas.—Comandante, J. Dellepiane.

Saldrá el dia 5 de Agosto, para Santos, Génova, Marsella, Nápoles y Palermo.

Tratamiento especial; precios sin competencia.

Se dan boletos de *llamada* de Italia, á precios módicos.

Para mercaderías y pasajeros, dirigirse á los agentes generales, Williams y C.ª, calle Cerrito número 122, Montevideo. 3255-ag.5

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—VERNENGO

Saldrá el 19 de Agosto de 1891 á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 22 de Setiembre de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 50 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-pm

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 12 de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

RÁPIDO

Saldrá el 12 de Agosto, con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá de este puerto el 16 de Agosto de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Salas, Bonausse y C.ª, Misiones número 1.9. 12-perm

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los juéves)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los sábados).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—GASTALDI

Saldrá el miércoles 5 de Agosto para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor.*

128-perm 74—Zabala—74

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1891, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

DIAZ Y TABANCO

117—ZABALA—117 77-pm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 3 de Agosto para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m., para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

COMANDANTE—VAQUIER

Saldrá el 23 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8-perm. El Agente, B. GIRARD.